

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES
INDUSTRIALES DOSEISA S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de Abril del 2017 siendo las 10:00 horas, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía "ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A." en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle José de la Rosa No. 061-178 y Francisco García - planta baja.

Preside la sesión el Ing. MARIO ENRIQUE RAMÍREZ EGUIGUREN, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario la Señora SILVANA DE LOS ANGELES BAQUERO MADERA, en su calidad de Gerente General.

Asisten a la Junta, la señora SILVANA DE LOS ANGELES BAQUERO MADERA, en su calidad de accionista, al representar el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía; y la Señorita Camila Mendizabal, en su calidad de accionista, quien representa el 75% restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La señora Silvana de los Angeles Baquero Madera, Gerente General de la Compañía Ecuatoriana de Ensamblajes Industriales Doseisa S.A. Procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

2. INFORME DEL COMISARIO

La señora Silvana de los Angeles Baquero Madera, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía,

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2016.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

La Sra. Silvana de los Angeles Baquero Madera informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

La gerente indica a los Accionistas presentes lo siguiente:

Se ha generado una utilidad al final del ejercicio 2016 de USD6.171.74 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se distribuirá a los trabajadores el 15% esto es USD 925.76

La Reserva Legal acumulada de la Compañía es de USD 27.844.14

Se detalla además, cómo se encuentra la situación financiera de la Compañía, contestándose también varias inquietudes de los presentes.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todos los asuntos de la agenda preparado para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 12:00 p.m.


Sra. Silvana Baquero Madera
Gerente General
ACCIONISTA


Ing. Mario Enrique Ramirez Esguerra
Presidente de la Junta


Sra. Camila Mendizábal
ACCIONISTA